



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Tribunal p/evaluación TFA

---

VISTO:

La NO-2025-00225845-UNC-SAC#FL presentada por Secretaria Académica de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

La presentación del trabajo final de adscripción de Traducción Comercial – Sección Italiano de la Prof. Bossio, tramitada por EX-2024-00205140-UNC-ME#FL,

El IF-202-00225965-UNC-SAC#FL,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Autorizar a Secretaria Académica a convocar a docentes de otras universidades con experiencia en Didáctica de la Traducción, a fin de asegurar una evaluación experta del trabajo de adscripción.

Art. 2º: Instruir a Secretaría Académica para que cuando se produzcan vacantes definitivas en el área de traducción de la Sección Italiano se cubran cargos simples a los fines de ampliar el plantel docente en esa área.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.